INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 05 de Febrero del 2010.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
PROCOBRA S.A.

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada **PROCOBRA S.A.** de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en Cumplimiento a la resolución N° 90. Ñ.5. 3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009 con el siguiente contenido:

Que las metas y objetivos previstos para esta administración no fueron alcanzadas por que la Compañía **PROCOBRA S.A.** por el momento se encuentra inactiva.

a) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.

b) Se han realizado los pagos de impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

MARJORIE GALLARDO HARO
C.I. # 091143010-6
GERENTE GENERAL